

Procedimiento de Seguimiento del Desarrollo de los Proyectos CEI 2010

La Orden EDU/903/2010, de 8 de abril del Programa Campus de Excelencia Internacional, prevé en su artículo 24 sobre la verificación de la calificación de Campus de Excelencia Internacional, que las universidades que hayan obtenido la calificación de CEI deberán abrir en la página web del campus un apartado donde se describa con actualización trimestral la ejecución del proyecto. Se prevé un seguimiento de las actuaciones a través del portal informático del campus, que se podrá completar mediante visitas presenciales.

Por otra parte en 2011 se desarrolló por el Ministerio de Educación, con participación de las Comunidades Autónomas, un procedimiento para el seguimiento de los CEI 2009 con el objeto de detectar y corregir posibles desviaciones de los planes inicialmente aprobados, o en su caso proceder a las reorientaciones que correspondan.

En consecuencia para el seguimiento del progreso de los proyectos seleccionados como Campus de Excelencia Internacional en la convocatoria de 2010, se ha diseñado la metodología que a continuación se detalla, en base a una simplificación de la metodología usada para el seguimiento de los CEI 2009 y las utilizadas para el seguimiento de los proyectos del 7º Programa Marco y otros del Plan Nacional.

Las principales características de la metodología escogida son:

1ª Fase. Elaboración de los Informes de Progreso de los CEI:

- Los CEI 2010 pondrán en su portal informático los informes de progreso correspondientes al periodo desde su inicio a 30 de junio de 2012
- Uso de formato estandarizado de informe periódico de progreso de los proyectos según formato del **Anexo I** con las siguientes partes:
 - Resumen publicable del progreso del periodo hacia los objetivos del proyecto, incluyendo los logros e hitos alcanzados así como los resultados parciales. Este resumen podrá ser usado por el Ministerio para difusión del desarrollo del programa Campus de Excelencia
 - Descripción cualitativa y cuantitativa con identificación de resultados, uso de indicadores del progreso hacia los objetivos, uso de recursos e hitos futuros
 - Gobernanza del proyecto
- Además se realizará una valoración de los contenidos y actualización del Portal web de cada proyecto, que se ajustará a la metodología recogida en el **Anexo II**
- El Resumen publicable se elaborará en español y en inglés para permitir su evaluación por expertos de la Comisión Internacional del Campus de Excelencia Internacional, mientras que el resto del Informe se usará el español

2ª Fase: Valoración del progreso de los CEI 2010. La Comisión de Seguimiento prevista en el artículo 23 de la Orden EDU/903/2010 realizará la valoración de los Informes de Progreso en interlocución con los responsables de los proyectos. Para ello la Comisión de Seguimiento podrá apoyarse en expertos externos, pudiendo incluir miembros de la Comisión Internacional. La Comisión podrá realizar, en base a los Informes de Progreso, visitas a las distintas actuaciones contempladas en el proyecto, así como realizar entrevistas a los integrantes y usuarios del CEI.

3ª Fase. Envío a los CEI del informe de valoración, con el objeto de permitir a los CEI completar su informe inicial y responder a las cuestiones que sobre el proyecto puedan plantearse

4ª Fase. Elaboración del Informe Final de Seguimiento.

La Comisión realizará el Informe Final de Seguimiento en base a los informes de progreso y del resultado de los informes de valoración, para lo que podrá apoyarse por un equipo de expertos designado por la Secretaría General de Universidades, de los que se dará conocimiento previo en la página web del Ministerio.

El **Informe Final de Seguimiento 2011**, incluirá recomendaciones respecto a la calificación CEI según lo previsto en el Artículo 24 de la Orden EDU/903/2010 de 8 de abril.

CALENDARIO:

1. *1ª fase:* Informes de progreso disponibles en la web de los CEI: ***hasta el 31 de julio de 2012***
2. *2ª fase:* Informes de Valoración por la Comisión de Seguimiento: ***septiembre 2012***
3. *3ª fase:* Envío a los CEI del informe de valoración y actualización por los CEI de informes de progreso: ***octubre de 2011***
4. *4ª fase:* Elaboración y presentación de los Informes Finales de Seguimiento: ***noviembre de 2011***

Anexo I

INFORME DE PROGRESO

“Título del CEI”

Periodo:2010-12

Datos del Proyecto:

Tipo de CEI: Global Regional

Acrónimo:

Universidad Coordinadora:

Universidades Participantes/Promotoras en la Agregación:

Otras entidades promotoras del CEI:

Informe periódico: 1° (2012) 2° (2013) 3° (2014) 4° (2015)

Periodo:

Nombre de las personas Coordinadoras de las Instituciones Promotoras:

Tel:

Fax:

E-mail:

Página web del proyecto:

1. Resumen Publicable:

Resumen de los principales resultados, conclusiones e impacto del proyecto indicando:

- Resumen del contexto y objetivos del proyecto
- Descripción del trabajo realizado desde el comienzo y de los principales resultados conseguidos hasta la fecha
- Los resultados finales esperados en el periodo analizado y su impacto académico, científico y socioeconómico

El resumen debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser de calidad adecuada para su publicación por el Ministerio de Educación
- Incluir la descripción del trabajo realizado para conseguir los objetivos del proyecto, los resultados y el impacto en los ámbitos principales de actuación
- Incorporar gráficos, imágenes y esquemas que hagan atractiva su lectura
- Su extensión no debe exceder de 4 páginas

2. Descripción cualitativa y cuantitativa con el uso de tablas de indicadores del progreso en los 3 ámbitos de actuación del proyecto

Descripción de las actuaciones en cada uno de los 6 ámbitos del proyecto considerados en la convocatoria de CEI 2009:

- Mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior
- Mejora científica y transferencia del conocimiento
- Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial

Para cada uno de los ámbitos del proyecto se dará información cualitativa y cuantitativa sobre:

- Progreso hacia los objetivos con detalles para cada acción realizada
- Resultados más significativos
- Razones de las desviaciones en el progreso hacia los objetivos, su impacto en el proyecto y acciones correctoras que se proponen, si procede
- Uso de recursos
- Propuesta, en su caso de acciones correctoras

Para permitir la valoración del progreso en los 3 ámbitos de actuación del proyecto se usarán los indicadores de progreso citados en la propuesta, si bien de modo general deberían considerarse los siguientes, siempre referidos a las áreas de especialización del campus:

Lista de Posibles Indicadores de Progreso de los CEI

- Titulaciones conjuntas ó múltiples transnacionales
- N° de alumnos extranjeros matriculados en programas de Master y Doctorado
- N° de profesores extranjeros con estancia mínima de 3 meses
- N° de publicaciones científicas en revistas indexadas en el primer cuartil
- N° de proyectos en programas internacionales de I+D+i
- N° de investigadores postdoctorales incorporados
- Importe de contratos de investigación con empresas
- Acuerdos de uso de licencias
- Participación en la creación de empresas de base tecnológica
- N° de actividades con organizaciones de la sociedad civil
- N° de empresas implantadas en los Parques Científico-Tecnológicos de la agregación
- N° de personal trabajando en los Parques Científico-Tecnológicos de la agregación.

Los indicadores se referirán solo y exclusivamente a las áreas de priorizadas en el CEI, y quedaran excluidas el resto de las áreas del organismo. Para cada indicador deberá recogerse el valor de partida en 2010 y el valor alcanzado en 2012.

En lo posible, se usarán los modelos de tablas presentados en la Sección 4 de esta Guía, incluyendo ejemplos ilustrativos de la presentación de los indicadores. La extensión de esta parte no deberá exceder de 10 páginas de texto, excluyendo las tablas.

3. Gobernanza del proyecto

Descripción del modelo de gobernanza implantado para la dirección y gestión del proyecto, con explicación de las estructuras, órganos unipersonales creados así como de los mecanismos de toma de decisiones.

Para una mejor comprensión de las estructuras de gobierno y mecanismos de decisión podrán incluirse esquemas organizativos.

La extensión de este apartado no deberá exceder de 3 páginas.

Tabla I. Descripción de las actuaciones del proyecto

Ámbito	
Actuación	
Objetivos	
Progreso hacia los objetivos	
Descripción del trabajo realizado y papel de los participantes	
Resultados más significativos	
Explicación del uso de los recursos humanos, materiales y económicos	
Desviaciones más importantes en el progreso hacia los objetivos	
Propuesta de Acciones correctoras	

4. Tablas de Resultados, Indicadores e Hitos Futuros

Tabla II. Principales Resultados conseguidos

N° Resultado	Ámbito	Descripción	Formato	Fecha consecución
1	Mejora docente	Títulos conjuntos/múltiples de la agregación*	Documento	DD/MM/YYYY

Tabla III. Indicadores de Progreso

Ámbito	Actuación	Indicador	Situación inicial	Situación fecha informe	% progreso
Mejora científica	Incrementar la producción científica internacional de calidad	N° de publicaciones científicas en revistas indexadas en el primer cuartel*	X	Y	A%

Tabla IV. Hitos Futuros

Hito	Ámbito	Descripción	Fecha Esperada	Medio de verificación
1	Mejora docente	Lanzamiento de la Escuela Internacional de Posgrado	DD/MM/YYYY	Página web

Tabla V. Uso de Recursos

Actuación	Ámbito	Personal	Gastos Corrientes	Inversión	Total

* Ejemplo ilustrativo

ANEXO II

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS PÁGINAS WEBS DE LOS CEIs 2010.

1.- OBJETIVO DEL INFORME:

Teniendo en cuenta que "no existe un modelo único de Campus Universitario en función de los servicios e instalaciones que son necesarios para que se establezca un grado suficiente de calidad de vida académica", el Informe de Seguimiento del Desarrollo de las páginas webs de los CEI, considerará como elemento fundamental que debería ser común a todos los proyectos, que el diseño y contenidos de las webs de los CEIs estén orientados a ofrecer información en el ámbito internacional y global a los posibles usuarios de sus servicios (estudiantes, personal técnico, investigadores y empresas) en los aspectos relacionados con la formación, la investigación, la transferencia del conocimiento y los servicios ofertados (inscripción y matrícula, alojamiento, accesibilidad, etc.).

En consecuencia el informe recogerá el análisis de los distintos aspectos que deberían caracterizar a una página web enfocada a posicionar internacionalmente al CEI correspondiente, ofreciendo información adecuada y fácilmente accesible a los colectivos interesados, sobre los diferentes aspectos y servicios señalados.

2.- METODOLOGÍA:

Siguiendo las ideas de la técnica QGM (Goal-Question-Metric), el análisis de las webs de los CEIs se ha organizado en base a la identificación de varios objetivos parciales (o categorías):

a) Análisis cuantitativo: *El impacto de una serie de páginas web va a depender obviamente del volumen y calidad de los contenidos que ofrezcan y de un adecuado diseño y organización de los mismos que faciliten el acceso y la navegación por parte de los usuarios. Sin embargo, el factor que determinará en mayor o menor medida el éxito será la posición que dichas páginas ocupen en los listados de resultados que ofrezcan los motores de búsqueda a preguntas tipo, es decir aquellas que pueden ser realizadas por el público objetivo al que nos dirigimos.*

El posicionamiento de una página web depende fundamentalmente de dos grupos de factores: Por un lado la frecuencia y posición de los términos usados para recuperar los contenidos que se ofrecen. Por otro, el número de los enlaces externos que recibe la página y la importancia relativa de la página de origen de dichos enlaces.

En el primer caso importa que los términos aparezcan en varios idiomas, se incluyan variantes y sinónimos a lo largo de los documentos y que las palabras clave aparezcan en posiciones privilegiadas, tales como el título (<TITLE>) o los encabezamientos (<H>) de la página, o incluso en la medida de lo posible en la URL de la misma, siendo especialmente valorable su uso en el dominio o

subdominio. En estos casos la mera inspección de las versiones idiomáticas proporciona esa información.

- b) Posicionamiento: Determinar la visibilidad de los CEIs en la Web mediante la realización de búsquedas básicas, típicas o estándares. Se entienden como tales las que podrían realizar investigadores o potenciales estudiantes interesados en los CEIs españoles.*
- c) Contenido general: Ofrecer en la página principal una visión general del CEI, tanto en castellano como en inglés, con elevado grado de accesibilidad y en un entorno amigable, incluyendo información sobre miembros de la agregación, áreas de especialización, gobernanza, contacto, etc.*
- d) Contenido docencia: Ofrecer una guía a los estudiantes extranjeros que podrían estar interesados en realizar algún estudio de posgrado, en particular de Master Oficial o de Doctorado.*
- e) Contenido investigación: Ofrecer una guía a los profesores e investigadores extranjeros que podrían estar interesados en incorporarse al CEI o realizar algún tipo de estancia o trabajo de investigación en el.*
- f) Contenido tercera misión: Ofrecer información sobre las políticas y estructuras relacionadas con la llamada tercera misión, es decir las actividades y capacidades de transferencia de tecnología, las relaciones y compromisos con la comunidad local y regional, incluyendo los agentes socioculturales. Adicionalmente debe publicar de forma abierta sus capacidades en recursos humanos tanto en cuanto oferta como en la demanda.*

Para evaluar cada objetivo parcial se elabora una lista de **preguntas** concretas. Cada pregunta se responde cualitativamente con una etiqueta de grado de satisfacción (si/alto, regular/medio, no/bajo) y, en su caso, con comentarios opcionales aclaratorios.